

CEDHJ, POR EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA FÍSICA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS

El presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, ofreció una alianza para fortalecer el deporte, la cultura física y los derechos humanos de la niñez y los deportistas al inaugurar la Primera Jornada de Capacitación y Actualización en Derechos Humanos, organizada para personal del Consejo para el Fomento Deportivo del Estado de Jalisco (Code).

Celebró la presencia de la CEDHJ en las instalaciones del Code por primera vez en lo que va de la administración, y resaltó los avances en torno al compromiso que hizo el gobernador del Estado en marzo de 2013, con motivo del informe anual del ombudsman, de capacitar a todos los servidores públicos en materia de derechos humanos.

Recordó a los asistentes las reformas hechas la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con las cuales todos los servidores públicos de los tres niveles de gobierno están obligados a promover, defender y garantizar los derechos humanos. También recordó la modificación, en octubre de 2011, al artículo cuarto constitucional, en el que se reconoce como un derecho humano fundamental de toda persona el acceso a la cultura física y a la práctica del deporte, cuya responsabilidad de promoverlo y fomentarlo recae en el Estado.

Álvarez Cibrián advirtió a los asistentes que la mayor parte de violaciones de derechos, tanto en Jalisco como en México, las cometen los servidores públicos, por acción u omisión, por su desconocimiento, por lo que invitó a estudiarlos y actualizarse en el tema.

La mejor herramienta, dijo, es la capacitación, por lo que resaltó la importancia de esta jornada, con la que se pretende sensibilizar al personal del Code en la observancia de los derechos humanos.

A favor de grupos vulnerables

Respecto a la protección de grupos vulnerables, entre los que se encuentra la niñez, habló de la reciente reforma a la Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Discriminación, que establece el generar medidas de nivelación e inclusión para erradicar barreras físicas y culturales a favor de las personas pertenecientes a algún grupo vulnerable o en desventaja social; es decir, el servidor público está obligado a propiciar un equilibrio o igualdad real entre grupos vulnerables y el resto de la sociedad mediante acciones positivas concretas.

Sobre la Ley de Cultura Física y del Deporte de julio de 2013 dijo que es importante tomar en cuenta la diferencia entre educación física, cultura física, actividad física, recreación física, deporte social, deporte de rendimiento y deporte de alto rendimiento y así establecer una perspectiva para su fomento.

Al término de su mensaje, Álvarez Cibrián explicó a los empleados del Code que en la CEDHJ tienen un aliado para el fortalecimiento de su institución, de la cultura física y del respeto de los derechos humanos: “una alianza para proteger en sus derechos a la niñez, a la adolescencia y a los deportistas que se desempeñan en el estado”.

Sobre el interés superior de la niñez, que establece el artículo cuarto constitucional, expuso que la Suprema Corte de Justicia de la Nación lo definió como

un concepto dinámico que consiste en dar al menor de edad la mayor protección posible, en este caso en relación con el derecho al deporte, lo que implica conservar en las mejores condiciones su salud física, emocional y social.

El Code, dijo, es una institución estratégica del estado para erradicar la violencia y combatir la delincuencia a través de esta noble actividad. “Si a nuestros jóvenes los mantenemos cerca del deporte, estarán cada día más lejos de las drogas, de las actividades nocivas y de la delincuencia; con ello contribuiremos a la paz social y al fortalecimiento del estado de derecho”, expuso.

La Primera Jornada de Capacitación y Actualización en Derechos Humanos consiste en un ciclo de conferencias y talleres sobre cultura general de derechos humanos y la Convención de los Derechos del Niño.

En la ceremonia también estuvieron presentes el director del Code Jalisco, André Marx Miranda, y por parte del Instituto Investigación y Capacitación en Derechos Humanos (Iicadh), la capacitadora Juana Rodríguez Gutiérrez.

°°°°